

ELEVACIÓN PROPUESTA DE SELECCIÓN

Licitación

“ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN DE OBRA PARA PROYECTOS Y ACTUACIONES PROMOVIDAS POR NILSA”

Pamplona, 22 de junio de 2020

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación de la licitación referenciada.

El pasado 16 de junio finalizó el plazo de presentación de la documentación de capacidad y solvencia solicitada a las empresas seleccionadas. Se comprobó que GEEA GEOLÓGOS, S.L. (B31731250) y GEONAVARRA, S.L. (B71029805) acreditaban correctamente su capacidad y solvencia, y, en el caso de INSTRUMENTACIÓN GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL, S.L. (B74171208) e IONAVARRA, ESTUDIOS TÉCNICOS, CONTROL Y PROYECTOS, S.L. (B71316293), se decidió solicitar aclaración sobre la documentación presentada.

Dentro del plazo establecido, ambas empresas han presentado correctamente la documentación complementaria.

En consecuencia, en cumplimiento de la cláusula 18 del Pliego regulador, la Mesa de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

Seleccionar para el “Acuerdo Marco para la prestación de los servicios de estudios geotécnicos y asistencia al a dirección de obra para proyectos y actuaciones promovidas por NILSA” a las siguientes empresas:

- GEEA GEOLÓGOS, S.L. (B31731250)
- GEONAVARRA, S.L. (B71029805)
- INSTRUMENTACIÓN GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL, S.L. (B74171208)
- IONAVARRA, ESTUDIOS TÉCNICOS, CONTROL Y PROYECTOS, S.L. (B71316293)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de proyectos y Obras

Fdo.: Aimara Chivite Chivite
Graduada en Derecho.

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo. Edurne Alegre Santander
Técnica de Administración y Finanzas.